

2ª Edición del CLUB DE LECTURA de los Teatros Circo y Romea

Lecturas propuestas:

El perro del hortelano, de Lope de Vega.

Fecha prevista para el Club de lectura **lunes 13 de febrero en el TCM**

Fecha de representación 24 y 25 de febrero en el Teatro Romea por la Compañía Nacional de Teatro Clásico.

Las bicicletas son para el verano, de Fernando Fernán Gómez con dirección de César Oliva.

Fecha prevista para el Club de lectura **lunes 27 de febrero en el TCM**

Fecha de representación 2, 3 y 4 de marzo en el Teatro Circo Murcia por La Ruta Teatro.

El cartógrafo, de Juan Mayorga

Fecha prevista para el Club de Lectura **viernes 31 de marzo en el Teatro Romea**

Fecha de representación 1 abril en el Teatro Romea por Producciones Teatrales, García Pérez Producciones y Entrecajas Producciones Teatrales

Cáscaras vacías, de Laila Ripoll y Magda Labarga

Fecha prevista para el Club de Lectura **lunes 24 abril en el TCM**

Representación 29 de abril en el Teatro Romea por Centro Dramático Nacional y LaZona

Bases del Club de Lectura:

Presentación de solicitudes: del 17 de enero al 27 de enero

Lugar: Teatro Circo Murcia

Horario de presentación: de martes a viernes de 11:00 h a 13:30 h y de 17:30 h a 20:30 h

Publicación listas de inscritos: 31 enero (en el hall del Teatro Circo Murcia y webs del Teatro Romea, Teatro Circo y Ayuntamiento de Murcia).

Reclamación a la lista de inscritos: 1 febrero

Si el número de solicitudes, supera las plazas ofertadas se procederá a realizar un sorteo:

Sorteo público: 2 de febrero a las 10:00 h en el hall del Teatro Circo Murcia.

Se realizarán dos sorteos:

1 para el grupo de las 18:00 h

1 para el grupo de las 20:00 h

Procedimiento de cada sorteo:

- Se introducirá en un sobre las letras del abecedario
- Una mano inocente sacará una letra (se seleccionará entre el público asistente)

- A partir de esa letra se establecerá el corte descendente hasta ocupar el total de plazas que se ofertan (20).
- La letra corresponderá al primer apellido del menor. (Ejemplo: en el sorteo sale la M, entonces el corte será a partir de: Martin Atienza, Dolores)

Publicación de listas de admitidos: 2 de febrero a las 12:00 h (en el hall del Teatro Circo Murcia y webs del Teatro Romea, Teatro Circo y Ayuntamiento de Murcia).

Recoger texto de la primera lectura: a partir 2 de febrero (en horario de tarde solo este día)

Horario: de martes a viernes de 11:00 a 13:30 h y de 17:30 h a 20:30 h.

Lugar: taquilla del Teatro Circo Murcia

- Los textos han sido seleccionados de acuerdo a criterios exclusivamente literarios ajustados a la programación de los Teatros Circo y Romea, por su director artístico César Oliva.
- Tendrán preferencia las personas apuntadas en el Club de lectura de la edición anterior (esta preferencia, solo se mantendrá durante la temporada sept 16-jun 17).
- Los textos serán facilitados en formato papel a los admitidos en el club de lectura con suficiente anterioridad (ver fechas de entrega).
- Se realizarán un máximo de 8 sesiones de 90 minutos de duración cada una.
- El lugar de realización de la actividad será el ambigú del Teatro Circo Murcia.
- El máximo de plazas por taller es de 20 y el mínimo para poder realizar la actividad será de 10.
- El club de lectura es gratuito para todas aquellas personas admitidas tras el proceso de admisión (ver: como realizar la inscripción).
- El mínimo de edad para poder acceder al club de lectura es 18 años.
- El ser admitido en el Club de lectura implica la asistencia a las cuatro sesiones fijadas 13 de febrero, 27 de febrero, 1 de abril, 29 de abril.
- La no asistencia a una de las lecturas deberá ser avisada como mínimo*:
- Para el 13 de febrero el 10 de febrero
- Para el 27 de febrero el 24 de febrero
- Para el 27 de marzo el 24 de marzo
- Para el 24 de abril el 21 de abril
- *no avisar de la posible falta supondrá la **pérdida de derecho de asistencia** y penalización en la inscripción para futuros club de lectura que se organicen.
- Se abrirá una lista de espera con las personas que no hayan sido admitidas y se procederá a llamarlas en caso de:
 - Que una persona admitida renuncie a su plaza
 - Que una persona admitida pierda su derecho de asistencia
- Según la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de **Protección de Datos de Carácter Personal**, todos los datos que se reciben y que tienen consideración, se incluirán en un fichero de

carácter personal dependiente del Ayuntamiento, que no será utilizado sin autorización para la difusión de actividades de este, sin autorización previa.

- Difusión: en las webs de los teatros Circo y Romea, así como en la página de del Ayuntamiento de Murcia, donde se publicarán las bases del Club y la hoja de inscripción.
- La admisión al Club de lectura supone la aceptación de las normas.